

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Guaduas

Estado No. De Jueves, 08 De Agosto De 2019

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
25320318400120190013000	Ejecutivo	Adela Ordoñez Ordoñez	Camilo Andres Beltran Ruiz	06/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ordena Requerir Al Pagado Para Que Haga Efectivas Las Medidas Cautelares			
25320318400120190012900	Ejecutivo	Gloria Bedoya Piedrahita	Eliseo Cano Villalobos	06/08/2019	Auto Decide - Ordena Requerir Al Pagado Para Que Haga Efectivas Las Medidas Cautelares			
25320318400120190014600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Yolanda Cecilia Serrato Donato Y Otro	Jorge Enrique Serrato Donato	06/08/2019	Auto Admite / Auto Avoca			
25320318400120180019700	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Alan Andrey Ojeda Medina	Ruver Serna Rovira	06/08/2019	Auto Decide - Aprueba Dictamen, Tengase En Cuenta Que El Termino De Traslado Venció En Silencio			

Número de Registros:

5

En la fecha jueves, 08 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEBERT RAMIREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

82a5d091-04e8-47b7-80d8-31f5e466407a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Guaduas

Estado No. De Jueves, 08 De Agosto De 2019

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
25320318400120160018600	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Yuridia Suarez Loaiza	Ana Beiba Velasco Mosquera, Herederos Inciertos E Indeterminados De Hernando Suarez Caro		Auto Decide - No Tiene En Cuenta Notificación Por Aviso, Y Ordena Estarse A Lo Resuelto En Auto Del 30 De Julio De 2019			

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 08 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEBERT RAMIREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

82a5d091-04e8-47b7-80d8-31f5e466407a